Bogotá D.C., Febrero 2025

Señor Teniente Coronel
JORGE IVÁN GUZMÁN FORERO
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, **JOSE ERNESTO ACERO SALDAÑA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79718988 expedida en BOGOTÁ**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No.**304-CENACEDUCACION-2025 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2025**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN; con el fin de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACION Y DE CAPACITACION DE LOS DIFERENTES CURSOS, PROGRAMAS Y DIPLOMADOS OFERTADOS POR LA ESICI"**, de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

PAGO DEL MES DE FEBRERO 2025

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Pensión: PORVENIR		$227.800
Aporte ARL: POSITIVA		$7.500
Aporte Salud – FOSIGA		$178.000

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado en Bogotá en el mes Febrero de 2025

Atentamente

Huella índice derecho



Nombre: JOSE ERNESTO ACERO SALDAÑA
C.C. 79718988 DE BOGOTA

Powered by CamScanner